



## GN A SEDENA PARA GARANTIZAR PAZ Y SEGURIDAD INTERIOR, AFIRMA EL GRAL. LUIS CRESENCIO SANDOVAL

Por José Vilchis Guerrero

**P**ara que se mantenga la Guardia Nacional (GN) en las estructuras de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) el presidente Andrés Manuel López Obrador presentó al Congreso una iniciativa de reforma para asegurar que esta institución recién creada que participa en actividades de seguridad pública, garantizar la paz y la tranquilidad pueda preservar su disciplina, su capacidad operativa y por supuesto -y sobre todo- evitar las tentaciones de que se corrompa como ocurrió con la Policía Federal, explicó el general Luis Cresencio Sandoval, secretario de la Defensa Nacional.

Esta fuerza de seguridad pública estará integrada con personal militar con una formación policial, así como una especialización en seguridad pública y va a depender de la Sedena, explicó el general Sandoval. El proyecto establece que la Guardia Nacional será la encargada de ejecutar y llevar a la práctica la estrategia nacional de seguridad pública, agregó.

Con la advertencia de que las 20 iniciativas de ley propuestas el 5 de febrero por el presidente López Obrador ya se discuten en el Congreso, que ha convocado a foros en los que participan especialistas en cada materia, Luisa María Alcalde Ugalde, secretaria de Gobernación, pidió al titular de la Sedena, en presencia del jefe del Ejecutivo en Palacio Nacional este martes hacer la exposición de motivos de la iniciativa que compete a la Guardia Nacional para que permanezca en las estructuras de las fuerzas armadas.

“El personal que pertenece a la Guardia Nacional se va a regir por una doctrina policial. De ahí su especialización. Su personal solamente tendrá conocimiento sobre esta parte importante de la seguridad pública, de los aspectos que debe conocer para realizar su trabajo en ese ámbito. Todo el personal estará sujeto a la jurisdicción militar disciplinariamente; al fuero común y al fuero federal en el ámbito del desarrollo de sus funciones”, precisó el general Sandoval.

Otra de las partes que establece el proyecto es que el Congreso de la Unión expedirá leyes

que regulen la participación del Ejército, de la Armada, de la Fuerza Aérea en seguridad interior y en seguridad pública. Explicó el jefe militar: “Para que podamos tener las bases legales para seguir apoyando esta parte que es tan importante que es la seguridad interior y la seguridad pública”.

La GN formará parte de lo que es la fuerza armada permanente, “de tal manera que al constituirse como parte de la fuerza armada también el proyecto incorpora que el Ejecutivo federal podrá disponer de la Guardia Nacional para realizar actividades dentro del ámbito de la seguridad interior y la defensa exterior como coadyuvante de las fuerzas armadas”, manifestó el general Sandoval.

En este proyecto el Senado establece que podrá ratificar los grados superiores en la GN igual que ocurre con la Armada, el Ejército y la Fuerza Aérea Mexicana. En cuanto a la seguridad social, el personal de la corporación mantendrá sus beneficios del Ejército y de la Armada que se integren a la GN cuando quede constituida.

Este personal va a ser reclasificado con la antigüedad y la jerarquía que ostente conforme a la escala jerárquica del Ejército, con la salvedad de que va a ser de la especialidad de esa doctrina policial y la capacitación en seguridad nacional y seguridad pública, según la iniciativa.

Se establece que el comandante de la GN será un general de División en activo y que en tanto no exista, se podrá designar uno del Ejército en espera del momento en que el personal se haya capacitado y tome la responsabilidad de la misma.

Además, todos los recursos presupuestarios, financieros y materiales que se requieren para seguir impulsando su formación y consolidación, serán transferidos a la Sedena para que la GN se convierta en una institución con mayores fortalezas, con mayor presencia en el territorio nacional, y con mayor equipamiento; una fuerza eficiente para atender la seguridad pública nacional concluyó.